

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Quito, 30 de Marzo del 2016
Señores Accionistas de la empresa
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESSTRUCK S.A.
Presentes.-

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2.015

Luego de revisados los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas durante el período de 2.015 y al cumplimiento de las obligaciones tributarias con el SRI, Municipales y Superintendencia de Compañías.

La empresa continúa realizando todos los trámites pertinentes para obtener el permiso de operaciones y empezar a brindar sus servicios, hasta la fecha no contamos con el permiso pertinente.

COLABORACIÓN PRESTADA POR LA ADMINISTRACIÓN

Los administradores de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESSTRUCK S.A. me han prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revirar la documentación por mi solicitada.

CONCILIACIÓN DE SALDOS

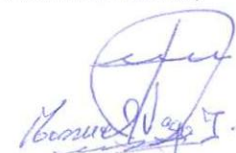
En el año 2.015 la compañía registra una actividad económica no relevante durante todo el año.

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del período 2.015 de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESSTRUCK S.A. constan con un capital de 5.400,00.

Al finalizar mi informe deseo expresar mis sentimientos de éxito en el presente año para la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESSTRUCK S.A. y sus accionistas.

Atentamente,



Manuel Vega
COMISARIO
C.I. 171445509-2